



## **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°64-2019**

Acta de la Sesión Extraordinaria número sesenta y cuatro – dos mil diecinueve celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 14 de febrero del 2019, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, al ser las diecisiete horas y catorce minutos.

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal  
Ana Elizabeth Córdoba Arias-Vice-presidenta Municipal  
Luis Ángel Trejos Solís  
Bernarda Agüero Alpizar  
Miguel Ángel Alán Mora

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Freddy Vargas Quesada  
María Gabriela Sagot González

### **SINDICOS PROPIETARIOS:**

Rocío Vargas Quesada  
Lorena Barrantes Porras  
Álvaro Villegas Alpizar

### **SINDICOS SUPLENTES:**

Adonay Jiménez Salas

### **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal  
Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **ARTICULO PRIMERO**

1-Comprobación del cuórum

#### **ARTICULO SEGUNDO-AUDIENCIA**

- Sras: Ursula Hockauf y Monika Wuttig.
- Gestor Ambiental-Fabián Vindas Cerdas.
- Aprobación de Evaluación Institucional del año 2018.
- Saldo de Liquidación del año 2018.
- Informe de Ejecución Presupuestaria del Año 2018.

#### **ARTICULO TERCERO**

3- Cierre de Sesión

Sesión Extraordinaria N°64-2019  
15/02/2019

**ARTICULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM**

**INCISO N°1:** Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión a las diecisiete horas y catorce minutos.

**ENTERADOS.**

El Presidente Municipal Juan Luis León Barrantes somete a votación para incluir en la agenda, la aprobación de los siguientes Informes:

- Aprobación de Evaluación Institucional del año 2018.
- Saldo de Liquidación del año 2018.
- Informe de Ejecución Presupuestaria del Año 2018.

Aprobado con cinco votos.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**ARTÍCULO SEGUNDO- AUDIENCIA A LAS SRAS: URSULA HOCKAUF Y MONIKA WUTTIG.**

**INCISO N°2:**

La Señora Ursula Hockauf procede a leer nota que dice:

“UrsulaHockauf

Monika Wutting

Calle Pavones

Al Concejo Municipal de Montes de Oro

Asunto: Tarifa Recolección de Basura

Estimados Regidores y Regidoras,

Quisiéramos exponer nuevamente nuestras inquietudes ante el desorden administrativo en el asunto del cobro de tarifas de recolección de basura.

Para recordar:

- A Ursula la muni cobra desde hace mucho tiempo 2 veces la Tarifa Residencias 2= ₡5.831.08 al mes por el servicio de recolección de

Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

basura. Hace unos meses el sr. Alcalde informó a Ursula que por ley la tarifa de basura en el número de medidores de consumo de agua.

- A Monika la muni le cobra Trifa Residencia 4 más Tarifa Residencial 1, total: \$6.802.92.

La Gestora Tatiana Araya informó a Monika que estas tarifas se basaban en el tipo y número de sus casas.

Estos criterios tan distintos (número de medidores respectivamente número y estilo de casas) no corresponden con la normativa.

El día 26 de noviembre nos dirigimos al Concejo, como máxima autoridad para orientarnos.

El Concejo nos contestó: “Con respecto a las preguntas de metros cuadrados, tipo de construcción... número de habitantes y ubicación... cantidad de pajas de agua, cabe indicar que no proceden... **la tarifa residencial es basada en la cantidad de desechos ordinarios generados por semanas**”

Más claro no caña el gallo.

Resulta que los funcionarios de la administración municipal consultados no nos han informado de manera correcta sobre los criterios en que se basan las tarifas. Es decir que la administración de la municipalidad de Montes de Oro, por lo menos en el caso de nosotras, está practicando un cobro arbitrario e indebido desde hace mucho tiempo. Este hecho se ve reflejado en el sistema de cobro que se maneja desde la plataforma de servicios.

Ahora nos molestan con inspecciones de control para investigar las casas y contar con sus habitantes. Qué raro- la municipalidad ya cuenta con las informaciones necesarias en su base de datos sobre los impuestos territoriales que pagamos. ¿Qué es que se sospecha?

Ahora si-

Cito del acta de la sesión del Concejo del 26 de diciembre:

“El señor Alcalde menciona que se hace una valoración de la casa y la cantidad de habitantes para saber si concuerda con la cantidad kilogramos producidos por semana ya que en otras ocasiones cuando se realiza el pesaje los contribuyentes no sacan la totalidad de la basura”

Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

En este contexto no se trata de un simple comentario informativo del Sr. Alcalde- ¿Quiere insinuar con esta indirecta que nosotras somos de gente que guarda basura y probablemente la tira al ambiente para evitar que sea pesada, ahorrando plata y contaminado el medio ambiente? Eso es insultante ;

Nosotras pesamos la basura antes de entregarla. Siempre es mucho menos que 15 kg por semana, más bien entre 1 y 4 kgs. Eso corresponde a Tarifa Residencia 1.

Nosotras hacemos compost de toda la materia orgánica y reciclamos, razón porque producimos tan poca basura.

Para su información: Ursula, viuda, adulta mayor vive sola en su casa. Monika y su esposo Han Jugen, son 2 personas, adultos mayores que viven en su casa.

Desde 2012 este municipio cuenta con un Reglamento bien claro para la aplicación de la tarifa del servicio de recolección de basura, pero no lo ponen en práctica, por lo menos no en nuestro caso.

Por supuesto pagamos lo que nos corresponde, pero no pagamos tarifas arbitrarias e injustas.

De esta Municipalidad de puertas abiertas esperamos que pronto esclarezca la situación y que nos responda con una solución razonable y justa.

Una buena noticia: El 22 de este año se publicó en la Gaceta un decreto del Presidente de la República que debería ser su interese. Cito:

***“...Se autoriza, además a establecer tasas diferencias según el tipo y la cantidad de residuos a aquellos generadores que separen en el fuente, u otra forma de incentivo fiscal...”***

Recibimos esta noticia con gran agrado. Esperamos que con esta autorización oficial la Municipalidad se animara para hacer más esfuerzos hacia un cambio de su política actual de recolección y reciclaje de basura, defectuosa y que requiere mejoras urgentes, entre los que se incluyen los incentivos a las personas que reciclamos y que producimos menos basura.”

Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

Atentamente

Ursula Hockauf

Monika Wuttig

El Regidor Miguel Alan Mora expresa que si existe un reglamento para el cobro de la basura se debe de aplicar.

La Lcda. Maricel Murillo Barrantes expresa que la Municipalidad tiene autonomía y puede tener sus parámetros para cobra la basura, y en estos momentos se cobra de acuerdo al peso y tiene toda la potestad si se quiere acoger al decreto emitido por el Presidente de la República.

Además, si la casa no está habitada y el camión pasa de enfrente se debe de cobrar porque es un hecho generador, de eso hay jurisprudencia.

El Alcalde Municipal expresa que es por peso que se cobra y no por metro cuadrado de la propiedad, ella creo que tiene dos medidores.

Y al decir la Sra. Ursula que yo exprese: *“Quiere insinuar con esta indirecta que nosotras somos de gente que guarda basura y probablemente la tira al ambiente para evitar que sea pesada, ahorrando plata y contaminado el medio ambiente? Eso es insultante ¡”*. Eso no se dijo con nombres, fue un comentario que se hizo.

Más sin embargo, hay que realizar la inspección.

La Sra. Ursula expresa que si tiene dos medidores uno para la casa y el otro para el ganado, lo cual no necesita una inspección para el cobro, porque el cobro es por peso y no por el número de habitantes.

## **ENTERADOS.**

### **GESTOR AMBIENTAL-FABIÁN VINDAS CERDAS.**

#### **INCISO N°3:**

El Gestor Ambiental –Fabián Vindas Cerdas procede a presentar el informe de labores del año 2018.

Realizando una explicación acerca de que es Gestión ambiental, lo de la creación de la unidad según la Ley N°8839 Artículo 8. Y los objetivos.

Gestiones que ha realizado:

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

Logro lo del convenio de la sostenibilidad del Centro de Acopio?.

El Año se pasado se logro acopiar 47.6 toneladas.

Se continua con el reciclaje en diferentes lugares del Cantón.

Se ha recogido residuos no tradicionales (campañas) con el objeto de erradicar criaderos del vector Aedes Aegypti y el año se realizo 5 campañas donde se recogió 86.3 toneladas de basura.

Se logro erradicar botaderos clandestinos.

En el distrito de la Unión se hice una campaña de recolección de materiales valorizables en Cedral.

Otras acciones que responden al PGIRS, se logro efectuar dos campañas de reciclaje en la Comunidad de Cedral, teniendo como resultado, el acopio de 1.8 toneladas.

En febrero se realizaron dos capacitaciones en Gestión de residuos sólidos en la Escuela Cedral y en el Liceo de Miramar con los alumnos de Bachillerato Internacional.

Se hicieron dos campañas en Materiales reciclables.

Se celebro del día internacional del medio ambiente, donde junto a la fuerza pública, se reforesto y se rescato el parque infantil en la comunidad del Palmar y a su vez se realizo una campaña de recolección de residuos no tradicionales acopiándose 8.3 toneladas de basura.

Se conmemoro el día del árbol, en la Escuela Linda Vista.

Hay trabajando cinco mujeres en el tema del reciclaje, trabajan con un cronograma y un día de la semana barren en diferentes partes.

En la Urbanización Mar Azul se realizo una limpieza.

En conjunto con el Banco Nacional de Costa Rica se intervino el parquecito por Margarita Penon y se chapeo y se pinto.

Se construyó un basurero y se instaló frente a Calle Mora.

Se ha realizado gestiones de las concesiones como de las respectivas viabilidades ambientales de las nacientes Naranjo 2 y 3, Vega 2 y otra más cercana, además se concesionó la naciente Naranjo 1.

Dio la Regencia Ambiental del Proyecto Mejoras al Acueducto municipal, donde se genera informes cada dos meses.

Trabaja activamente junto con la comisión, en lo referente al Plan Regulador.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

Ha mantenido activa la comisión Oromontana por la Salud, para así poder efectuar campañas de recolección de residuos no tradicionales.

Ha realizado en conjunto con el Ministerio de Salud, en relación a denuncias que se presentan concernientes a casos de botaderos clandestinos, disposición de aguas residuales u otros.

Atienden a nivel de proyectos, lo relacionado a movimientos de tierra.

Preside la Comisión Municipal de Gestión del Riesgo, generando información solicitada por la Comisión Nacional de Emergencia, según directriz.

Mantener activa la comisión del PGIRS de Cantón, con el fin de darle seguimiento.

Elaborar informes al Área de Salud en relación al SIGIRS (Sistema Nacional de Gestión de Residuos Sólidos) .

Participar activamente en relación al Recurso de Amparo interpuesto a la Municipalidad y la Urbanización Mar Azul, en lo referente a su inadecuada disposición de aguas.

Se hicieron cinco campañas y en cada campaña se gasto dos millones de colones, donde este Departamento hay muy poco presupuesto donde el año pasado fue \$1.232.000.00 y este año 1.010.638.000.

También ha gestionada Partidas Específicas.

Presento la proyección para el año 2019.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís expresa pregunta:

- 1- Que donde están ubicada las nacientes 1 y 2
- 2- Que si ha visitado el Proyecto Tecno ambiente
- 3- Y que sabe de las nacientes Montezuma 1 y 2, las cuales se encuentran desconectadas.

El Gestor Ambiental responde que las nacientes 1 y 2 se encuentran ubicadas al norte de la Mina Bellavista.

Y que cada tres meses se emite un informe en relación al proyecto de Tecno ambiente y se lo visita.

Y con respecto a las Nacientes Montezuma, una está dentro de la concesión de la Municipalidad y la otra creo que está en propiedad de la Mina Bella, pero no sabe si están desconectadas.

El regidor Miguel Alan Mora pregunta ¿de qué modalidad están nombradas las muchachas que trabajan con el reciclaje?

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

El Gestor Ambiental responde que trabajan con el Centro de acopio, existen dos convenios, donde se les cancela un subsidio, por medio de un contrato con Tecno ambiente, ellos les cancelan, el convenio se llama de Uso Precario, ellos le cancelan un seguro.

El regidor Miguel Alan Mora pregunta que si en el Plan Regulador esta contemplado lo del uso de la Minería.

El Gestor Ambiental responde que se haría a base de un estudio específico.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar pregunta:

- Que como Gestor Ambiental tiene planes con el reciclaje en las Diferentes Instituciones. Comité de Deportes Cecudi, Ceci, Municipalidad?
- Habiendo duplicidad de funciones en el Departamento de Gestión Ambiental y un departamento totalmente aparte y porqué no está en el Proyecto de Carbono Neutral.
- Porque dentro de la Institución, no se recicla.
- Además, que para realizar proyectos no se necesita tanto recurso es solo gestión, porqué obsérvese que el Comité de Deportes, en conjunto con estudiantes Universitarios realizo la campaña de recoger residuos y sin mucho que invertir.
- Hay un Plan Mitigación?
- Que ha hecho con el recurso de Amparo interpuesto en el Proyecto de Mar Azul.

El Gestor Ambiental expresa que en los planes de reciclaje le corresponde a otras instituciones y no es la Municipalidad.

En el año 014, se hicieron basureros diferenciados, pero esto es cultura y hay que hacer conciencia a la ciudadanía, es cultura.

Y con respecto al proyecto de carbono neutral, preferiría otro proyecto más importante.

Y el uso del plástico es proyecto para este año, es un Plan de Gestión Institucional, lo cual hay que educarnos del uso de esos recursos.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar le pregunta que si el gestor ambiental ha dado asesoría a los funcionarios para concientizar sobre el uso del plástico.

El Gestor Ambiental responde que no, pero va a estar en un Plan.

Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

## **ENTERADOS.**

- **APROBACIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL AÑO 2018.**
- **SALDO DE LIQUIDACIÓN DEL AÑO 2018.**
- **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2018.**

El Presidente Municipal Juan Luís León Barrantes expresa que está pendiente lo de la aprobación de los tres informes que presento el Alcalde Municipal.

La regidora Bernarda agüero Alpizar expresa que si sería bueno que se haga una sesión de trabajo con la contadora municipal y con la gestora de servicios, para analizar lo del déficit.

Al Contadora Municipal –María Isabel Corella Castro expresa que la administración debe de presentar una Plan de Amortización al Concejo Municipal y sería bueno realizar una sesión de trabajo para analizar esos informes.

El Regidor Miguel Alan Mora expresa que se va hacer con lo del déficit, va a ver un plan de recuperación.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia responde que si hay déficit, pero se ha venido arrastrando de años anteriores, además de que se ha venido pagando dineros de deudas.

La regidora Bernarda agüero Alpizar expresa que existe ese déficit, deben de hacer una restructuración y ver el departamento responsable como lo es Departamento de la Arq. Andrea Bolaños, hay que hacer un análisis cualitativo y cuantitativo.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia responde que en este momento no puede despedir funcionarios, hasta tanto no hay un informe técnico el cual lo está haciendo el IFAM y de ahí podríamos analizar, el de suprimir plazas.

Así las cosas, se procede tomar los siguientes acuerdos municipales.

## **INCISO N°4:**

### **ACUERDO 1.-**

Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

El Concejo Municipal aprueba la Evaluación Institucional del año 2018, de la siguiente manera:

“Miramar, 5 de febrero del 2019

***Oficio ALCM-66-2019***

***Señores***

***Concejo Municipal***

***Municipalidad de Montes de Oro***

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo, en el cumplimiento con lo dispuesto por la normativa legal y conforme el cronograma acordado por este Concejo Municipal mediante el inciso 22, capítulo VI, de la sesión Ordinaria N°30-07 del 23 de Julio del 2007, me permito presentar el Informe de Evaluación Institucional, Informe de Ejecución y Saldo de Liquidación.

Los mismos para que sean del su conocimiento, aprobación y remisión a la Contraloría General de la República, a más tardar antes del 15 de febrero, como lo establece el artículo 114 del código Municipal.

Con respecto a la situación financiera de este municipio, cabe indicar que este año incrementó el déficit, pese a los esfuerzos que se implementaron desde este despacho para contenerlo, y que arrastrábamos de años anteriores, sin dejar de mencionar algunos obstáculos que se nos presentaron, como el pago de indemnizaciones a ex funcionarios, y otras implementaciones que por ley debemos cumplir, así también como pagos que se han regularizado. Este año cerramos con un déficit de ₩111.964.549.28.

Este año se han realizado diversos proyectos en las comunidades, priorizando los recursos, conforme a las necesidades que los mismos miembros de comunidades nos expresan.

Se ha trabajado en cooperación con la comunidad en diversos proyectos, siendo el de mayor impacto la Plataforma Tecnológica de Monitoreo inteligente para la comunidad de Miramar, esperando poder implementarlo en otros distritos.

Se suscribe muy cordialmente,

**Luis Alberto Villalobos Artavia**

## Presentación

En cumplimiento de nuestra legislación nacional a través del Código Municipal y según el numeral 4.5.6. de la Normativa Técnica de Presupuestos Públicos de la Contraloría de la República que dicta; la información sobre la evaluación presupuestaria debe suministrarse a la Contraloría, así como documentación complementaria adjunta.

En acatamiento de lo anterior esta Administración realiza dicho informe, basada en las labores más relevantes efectuadas durante el II semestre del año 2018.

## Administración General

La Administración Municipal tiene como meta la búsqueda del bien común, por lo que se han llevado a cabo una serie de actividades donde el enfoque principal es la realización de proyectos que beneficien al Oromontano. Además, se han llevado a cabo reuniones y sesiones de trabajo con diferentes organizaciones con el objetivo de poseer alternativas de mejora continua para el Gobierno Local, como se detallan a continuación:

- Se han realizado diversas reuniones con Asociaciones de Desarrollo, donde el principal objetivo es conocer las necesidades de cada comunidad, para poder articular las ayudas, siendo estas organizaciones las que conocen más a fondo las necesidades de las comunidades.
- Coordinación de audiencias con instituciones gubernamentales como lo es MOPT, IFAM, CNE, INDER, INFOCOP, MAG, DINADECO en busca de colaboración, tanto para el Gobierno Local, como para las comunidades del cantón de Montes de Oro.
- Con la Municipalidad de Puntarenas se han realizado diversas reuniones con el fin de dar una solución a la comunidad de San Francisco con respecto al puente que se destruyó con la tormenta Nate.
- Con la Comisión Municipal de Emergencias se realizan sesiones de trabajo y reuniones mensuales para coordinar y planear actividades en caso de una eventualidad.
- Mensualmente se llevan a cabo las reuniones con el CCCI
- Mensualmente se llevan a cabo las reuniones con el COREDES

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

- En busca de mejores condiciones laborales para el cantón de Montes de Oro, se ha participado de importantes reuniones en la Asamblea Legislativa sobre el tema de la Zona Económica Especial, para el área del Pacífico Central.
- Se donaron materiales para la conclusión del Mariposario Alitas de Colores en la Escuela Linda Vista.
- Se visito a la Vicepresidenta de la República, con el principal objetivo de darle a conocer el proyecto del Polideportivo.
- En coordinación con la Junta de la Escuela José María Zeledón se está trabajando en la reconstrucción de la escuela, además se logro la donación de basureros por parte de la empresa Tecnoambiente.
  - Participación en la presentación del diseño de la nueva carretera tramo entre Cañas y Barranca.
  - El despacho de la Vicealcaldesa se iniciaron las gestiones para lograr que Montes de Oro sea Carbono Neutral.
  - Se entrego la donación a la Asociación Integral de Desarrollo de la Isla, de mobiliario.
  - Se participo en las reuniones con el ICODER en relación a la “Política Nacional del Deporte”
    - Se estableció el nuevo Comité Cantonal de la Persona Joven.
    - Se firmo el convenio con el ICODER, el Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Montes de Oro, y la Municipalidad de Montes de Oro, el Programa ACTIVATE.



- Se implemento una nueva central telefónica en las instalaciones de la Municipalidad.
- Se realizaron ferias de Emprendedurismo, en conjunto con la Vicealcaldesa.
- Como parte de lo que se ha convertido en una tradición, se realizo el Festival Navideño, fiesta para los niños, la Tamaleada y Juego de Pólvora, para el disfrute de los ciudadanos Oromontanos.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019



- Se implementó el proyecto: **Plataforma Tecnológica de monitoreo inteligente para la comunidad de Miramar**. Con una inversión: 7.500.000 de colones, se instalaron 9 cámaras, con una capacidad de equipo de grabación 32 cámaras, y un tiempo de grabación continua de 2 meses. La Tecnología de comunicación es inalámbrica, se puede monitorear por multiusuario por roles. No implican costos de alquiler. Y ha traído un gran empoderamiento comunal.

El comercio de Miramar ha brindado un gran apoyo y se ha visto muy beneficiado. Se está a la espera de la firma del convenio por parte de Fuerza Pública.



## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019



- Se realizaron los siguientes proyectos, en conjunto con la inspección de los departamentos de Gestión Ambiental y Servicios Urbanos:
- Mejoras a la escuela de San Buenaventura.
- Mejoras a los camerinos de la plaza de deportes de San Isidro.
- Mejoras y Acondicionamiento al Centro Comunitario Inteligente.
- Mejoras al Anfiteatro y Parque Infantil de Miramar.
- Mejoras al Salón Comunal de la Unión.
- Construcción de Parada de Buses en Calle Tamarindo.
- Mejoras a la Cancha de Fútbol de Santa Rosa.
- Mejoras al Parque Infantil de Santa Rosa.
- Construcción de Camerinos en la Cancha de Futbol de Santa Rosa.
- Mejoras al parque infantil del Barrio Tamarindo.
- Mejoras a la Escuela José María Zeledón Brenes.
- Mejoras al Salón Comunal de la Isla.
- Mejoras al Centro Comunitario Inteligente.
- Construcción y Mejoras de las Canchas multiuso de Miramar Centro.
- Mejoras a las Áreas recreativas del Liceo de Miramar.

### Bienes Inmuebles, Catastro y Valoraciones

El departamento de Bienes Inmuebles, catastro y valoraciones tiene dos objetivos fundamentales, los cuales son:

- Gestionar adecuadamente el Impuesto de Bienes Inmuebles, mediante la utilización de bases de datos literales y gráficas que garanticen el establecimiento equitativo de la

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

justicia tributaria en la imposición de impuestos (procesos de Declaración Voluntaria y valoración de omisos)

- Promover, coordinar, dirigir y ejecutar un apropiado y ordenado Catastro Multifinalitario Municipal, procurando que el cantón cuente con información actualizada.

### Detalle de la ejecución del plan de trabajo anual

**1. Proyecto 1:** Valoración de Omisos efectividad al I semestre de la **actividad 1** 28%. Importante es anotar que durante el mes de junio no se hicieron valoraciones, por estar trabajando en una tabla de depuración que nos paso Gestión de Servicios, además el compañero colabora con desarrollo urbano, gestión ambiental, gestión vial y gestión de servicios, en inspecciones, elaboración de propuestas entre otras. En cuanto a la **actividad 2** la efectividad es de un 40%, en este apartado, relacionado con la recepción de declaraciones al cierre del año se recibieron 237 declaraciones voluntarias, a esta actividad no se le dio mucho empuje ya que se cuenta con una nueva plataforma de valores por lo que esperamos durante el año 2019 realizar un proceso de declaración masiva.

**2. Proyecto 2:** Proceso de Titulación de Bienes Inmuebles Municipales. Al cierre del año se logro concluir con el plano catastrado del mercado y de la cancha de futbol del centro de Miramar, es importante señalar que durante el 2019 se impulsara el proyecto de titulación con apoyo de la Notaria del Estado.

**3. Proyecto 3.** Depuración de Base de Datos y Pendiente de B.I. En este proyecto la efectividad alcanzada es de un 123% en la actividad 1 y del un 100 % en la actividad 2.

**4. Proyecto 4.** Actualizaciones automáticas de las bases Imponibles de los predios del cantón. Nuestra base de datos municipal quedo actualizada a Setiembre del 2018.

**5. Proyecto 5.** Plan de Reducción de la Morosidad. En la **actividad 1** no se logro durante el año la publicación de la lista de morosos.

En la **actividad 2** alcanzamos una efectividad del 70% con respecto a la meta del primer semestre. En la **actividad 3** no se ha logró visitar en este primer semestre ninguna comunidad para hablar sobre el impuesto de Bienes Inmuebles.

El registro de nuevos contribuyentes es uno de los trabajos que realizamos al cierre del 2018 nuestra base de datos de contribuyentes creció en 159 contribuyentes nuevos

En caso de nuevas fincas, la base de datos cerramos el año con 242 fincas nuevas.

### Declaraciones

Al finalizar este periodo se recibieron un total de 237 declaraciones.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

### **Morosidad**

Debemos indicar que el aporte de nuestro departamento a la reducción de la morosidad es la aplicación del proceso de No afectación retroactivo, este es un proceso que no es opcional sino mas constituye una obligación del Gobierno Local su aplicación, desde que esta nueva administración municipal acertadamente tomo la decisión de promoverlas el impacto ha sido positivo logramos una reducción de la morosidad mayor al 20% porcentaje nunca alcanzado

### **Proceso de aplicación de la no Afectación por Bien Único:**

Durante el año 2018 se recibieron 1660 solicitudes de aplicación de la no afectación por bien único, que representan ¢ 49 653 803.99, monto que se rebaja del pendiente de cobro y que para el cálculo de la morosidad no es tomado en cuenta, sin considerar que este es un monto que forma parte del puesto al cobro anual, pero que no es facturado, pero si como dijimos anteriormente rebajado del pendiente de cobro.

### **Catastro Municipal**

Los procesos que se llevan a cabo en el área catastral se enmarcan principalmente al tema del visado de planos de Catastrados, en este sentido durante este primer semestre son los siguientes:

- Se han visado 48 planos en físico y 148 en digital, para un total de 196, visados de agrimensura.
- Se elaboro un perfil longitudinal para el acueducto municipal del trayecto que va desde Miramar hasta Rio Seco, la longitud del levantamiento de línea de centro de calle publica fue de 4 kilómetros.
- Se realizo el levantamiento topográfico de linderos y calle publica de la finca del señor Miguel Angel Quiros Mora en Palmital.
- En el mes de abril se realizaron varios levantamientos topográficos (curvas de nivel y perfiles longitudinales) en el tanque de captación de la naciente Tajo Alto para estudios geológicos.
- Se apoya a los compañeros de Gestión Ambiental y del Acueducto Municipal en diferentes labores.
- Se realiza inspección y valoración de 55 propiedades de la Municipalidad de Montes de Oro.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

- Durante el mes de mayo se efectúa el levantamiento, calculo y dibujo topográfico del Mercado Municipal, con detalles de curvas de nivel a cada 0.25 metros, para posterior diseño.

## Situación Financiera II semestre 2018

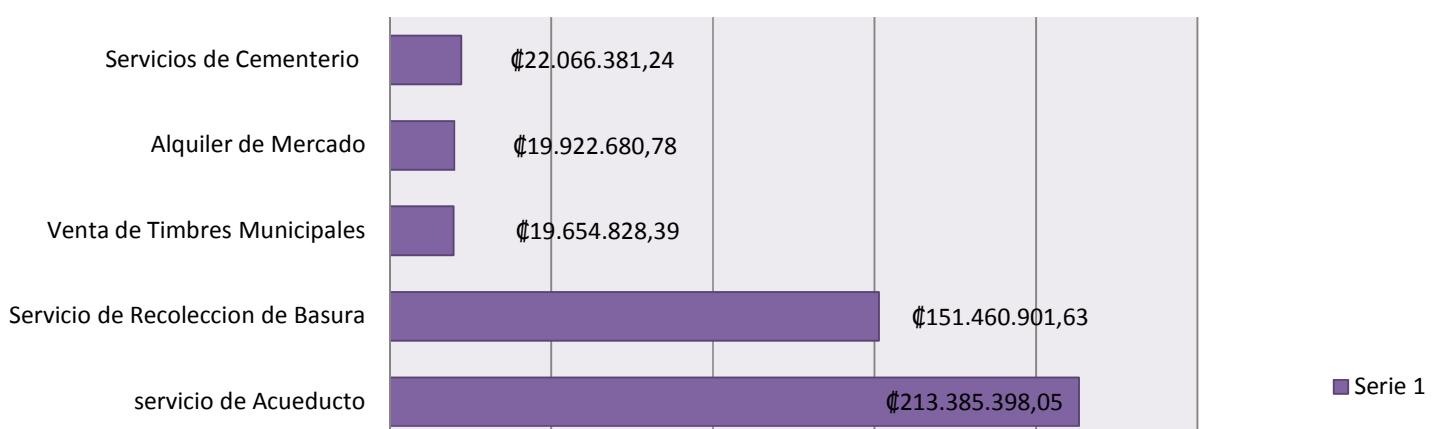
Con respecto a la situación financiera de esta Municipalidad, es importante recalcar que se están realizando esfuerzos para amortizar el déficit que se mantiene de años anteriores, sin dejar de mencionar que dado a diferentes obstáculos como lo es el pago de indemnizaciones a ex funcionarios, que se ha dificultado disminuir el déficit, y otros implementaciones que por ley debemos cumplir, así como pagos que se han regularizado.

## Comportamiento de Ingresos

<b>Detalle</b>	<b>Presupuesto 2018</b>	<b>Ingreso Rea- lizado 2018</b>
<b>Ingreso Corriente</b>	1.095.052.401.04	963.429.714.14
<b>Ingresos de Capital</b>	1.085.185.534.00	1.075.276.688.64
<b>Financiamiento</b>	1.158.445.999.18	1.053.189.269.34
<b>Total</b>	<b>3.338.683.934.22</b>	<b>3.091.895.672.11</b>

Con relación a los ingresos corrientes podemos señalar mediante el siguiente gráfico las recaudaciones más importantes:

### Serie 1



Sesión Extraordinaria N°64-2019  
15/02/2019

## Comportamiento de Egresos

<i>Detalle</i>	<i>Presupuesto definitivo 2018</i>	<i>Ejecución acumulada 2018</i>	<i>Disponible 2018</i>
<i>Programa I "Administración"</i>	374.015.382.06	327.387.785.12	46.627.596.94
<i>Programa II "Servicios"</i>	831.597.545.39	632.040.684.35	199.556.861.00
<i>Programa III "Inversiones"</i>	2.098.029.102.60	1.590.965.798.50	507.063.304.10
<i>Total</i>	<b>3.303.642.030.15</b>	<b>2.550.394.268.00</b>	<b>753.247.762.10</b>

## Servicios Comunales Gestión ambiental

En lo correspondiente a la Gestión Integral de Residuos Sólidos, se logró:

- Firmar un año más el convenio con la Empresa Manejo Integral Tecnoambiente, a fin de seguir dando la sostenibilidad al Centro de Acopio Municipal durante el 2018, esto referente al subsidio de las colaboradoras que ahí laboran, garantizándonos así continuar de manera ininterrumpida con las acciones de reciclaje que se desarrollan dentro del cantón.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

- Como parte del proyecto anterior, se prestó nuevamente el programa de vacunación para las colaboradoras de dicho Centro, todo a fin de cubrirlas y disminuir el riesgo de contraer algún tipo de enfermedad infectocontagiosa resultante de las labores a las que se abocan.
- Se ha logrado continuar ininterrumpidamente con el servicio de recolección de residuos diferenciado en las comunidades de Pavones y Tajo Alto (reciclaje), donde aparte de estas comunidades, con un crecimiento exponencial, se logró también integrar en las rutas semanales a un alto porcentaje de sector comercial de los Distritos de San Isidro y Miramar, mismos que manifiestan sentirse complacidos e identificados la iniciativa municipal.
- En lo relativo a la recolección de residuos no tradicionales, se ha logrado efectuar al momento una campaña de recolección de residuos no tradicionales, dirigida como siempre se ha hecho a buscar erradicar criaderos del vector Aedes Aegypti. Esta se efectuó en el tramo que sector que comprendió específicamente el ubicado entre la Clínica de Miramar y el puente sobre la quebrada el tigre en San Isidro (calle principal), incluyéndose; Calle Alfredo, Calle Buenos Aires, Calle CECUDI, Roger Vargas y Llanos del Naranjo, recuperando **14.3 toneladas** de residuos, que en términos de salud pública, hoy no representan ya ningún riesgo para los pobladores de esas comunidades.



- Se ha cumplido a cabalidad con la generación de los informes que alimentan el Sistema Nacional de Gestión de Residuos Sólidos (SIGIRS), presentándolos al Área Rectora de Salud de Montes de Oro en sus tiempos.
- Relacionado a este tema, continúa dándose seguimiento al PGIRS del Cantón, esto mediante reuniones con la comisión que se ocupa de dicho fin.
- Como una acción plasmada en el PGIRS, en febrero del presente año, se brindó una capacitación en gestión de residuos al estudiantado de la escuela de Cedral y en mayo otra a estudiantes de Bachillerato Internacional del Liceo de Miramar. Dichas

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

capacitaciones son de suma importancia ya que ayudan a instaurar una cultura de respeto hacia el ambiente en una población estratégica como lo es la estudiantil.

- Como parte de lo anterior también se logró efectuar una campaña de recolección de materiales valorizables en la comunidad de Cedral, siendo exitosa a pesar de ser la primera que se efectúa.



- Como otra de las acciones que responden directamente al PGIRS, se lograron efectuar dos campañas de Reciclaje en la comunidad de **Cedral**, distrito de La Unión, teniendo como resultado, el acopio de **1.8 Toneladas** de material que no fue dispuesto de manera incorrecta ni ocasionó impacto en ninguno de los recursos naturales de dicho pueblo.



- En la misma línea de las acciones consignadas en el PGIRS, se logró erradicar dos botaderos clandestinos importantes en el cantón, correspondientes estos a el denominado “de Plutarco” y “la Isla”, dicha acción contempló la limpieza de los sitios, el cercado y la rotulación de los mismos, donde aparte de lo anterior se pudo sanear dichos sitios mediante el retiro de **5.9 Toneladas** de residuos no tradicionales que fueron dispuestos de manera sanitaria, además.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019



- En lo correspondiente a otros temas de la Gestión Ambiental Municipal, me permito indicarle que se ha logrado:
- Iniciar con las gestiones tanto de las concesiones como de las respectivas viabilidades ambientales de las nacientes Naranjo 2 y 3, Vega 2 y otra más cercana a estas a la que aún no se le ha asignado nombre. La intención es poderlas tener en regla y a nombre de la Municipalidad como una forma de garantizar el suministro de tan vital líquido a las comunidades del cantón en un futuro de manera sostenida.
- Súmese a lo anterior, que sobre la naciente Naranjo 1, se logró obtener ya su concesión.
- Dar las respectivas regencias al Proyecto "Mejoras al Sistema de Agua Potable de la Municipalidad de Montes de Oro". Recordar que esta es una obligación que se establecido por parte de la SETENA para que el proyecto pueda operar de forma correcta. De esto se han desprendido los respectivos informes que evidencian la gestión hecha, con la intención de controlar y dar cumplimiento a las medidas ambientales establecidas para el proyecto.
- Aparte de lo anterior, iniciar las gestiones también en la SETENA, referentes a la viabilidad ambiental de la instalación de la línea de conducción que transportará el agua de la Naciente Naranjo al sistema del acueducto.
- Realizar inspecciones en conjunto con el Ministerio de Salud, esto en atención de denuncias concernientes a casos de botaderos clandestinos, disposición de aguas residuales, casos provocados por el Aedes Aegypti, contaminación de cuerpos de agua, entre otros.
- Se celebró el día internacional del medio ambiente, donde junto a la fuerza pública, reforestamos y rescatamos el parque infantil de la comunidad del palmar. Sumado a esta acción y con interés de generar mayor impacto, se realizó además una campaña de recolección de residuos no tradicionales, acopiándose 8.3 toneladas.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019



- Se conmemoró también el día del árbol, donde en conjunto a la Escuela Linda Vista, se celebró este con acto cívico a toda la población estudiantil, haciéndoles saber la importancia de poder cuidar dichos elementos de vida así como los beneficios que estos traen a la humanidad. Posterior a los actos, se hizo una siembra simbólica de árboles en dicho centro educativo.



- Se ha mantenido activa la Comisión Oromontana por la Salud, donde producto de las gestiones y esfuerzos que hemos realizado, hemos podido efectuar campañas de recolección de residuos no tradicionales con mucho éxito, sobre todo de impacto a nivel cantón.
- Se generó el informe anual que solicita la Comisión Nacional de Emergencias, cumpliéndose con esta directriz.
- Se ha podido dar solución a situaciones conflictivas a nivel ambiental en proyectos privados, tratando de encausarlos hacia a la legalidad y como corresponde, con la intención de generar los menores impactos ambientales posibles.
- Trabajar activamente junto a la respectiva comisión, en lo referente a la revisión de la documentación del Plan Regulador Cantonal, ya que este es un proyecto de considerable magnitud cantonal que requiere ser bien administrado y aplicado, sobre

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

todo en concordancia con el desarrollo del cantón una vez se encuentre a derecho para ser ejecutado.

- Atender denuncias en el área ambiental y de competencia únicamente municipal, para posterior dar la gestión a las dependencias correspondientes, fuera de buscar en conjunto soluciones. En este caso temas de movimientos de tierra ilegales, contaminación a cuerpos de agua, he invasión de áreas públicas que se dedican a actividades ilegales (caso Alejandro Salazar).
- Atender lo relativo al caso del recurso de amparo interpuesto contra la Municipalidad y la Urbanización Mar Azul en lo referente a su inadecuada disposición de aguas. En lo concerniente se ha buscado información con empresas que podrían vender la tecnología para tratar dichas aguas, generar diseños, y cálculos que nos permitan darle una solución viable a este tema.
- Además de lo anterior he participado he involucrado de forma activa en los siguientes talleres y foros:
- Movilidad eléctrica y des carbonización de la Economía a través de incentivos de los Gobiernos Locales.
- Capacitación con especialidad en Gases Efecto Invernadero.
- Capacitación sobre el Sistema de Denuncias Ambientales (SITADA), del MINAE, esto con la intención de ser nosotros desde nuestros cantones y con un sistema acorde, los propios gestores de cualquier denuncia ambiental.

## Servicios urbanos

- Se ha realizado el trámite de Solicitudes de patentes nuevas, trámites de retiro de patentes. 100 trámites en total.
- Se realizó el proceso de renovación de licencia de licores.
- Trámites de Resolución Municipal.
- Trámites de permiso de construcción, 110 trámites en total.
- Cálculo de Construcciones Detectadas, 134 trámites en total.
- Se realizó clausura de varios negocios.
- Se logró implementar al 100% el sistema APC, donde se otorgaron 84 permisos de construcción bajo esta modalidad durante el año 2018.

### Acueducto

- Se le dio un mantenimiento respectivo a todos los tanques y nacientes del acueducto Municipal, con limpiezas y chapeas al sus alrededores y reparación de fugas.



- Se le dio mantenimiento al todo la red de distribución y conducción del acueducto.
- Se les dio mantenimiento adecuado a todos los hidrantes, se inspecciono con el jefe de bomberos cada hidrante para ver el estado de estos.
- Se dio mantenimiento a todos los medidores mensualmente como aterrados. tapas malas, medidores malos, este trabajo es realizado por los lectores de hidrómetros.
- Se le dio mantenimiento a la válvula reguladora y sostenedora de presión, instalada en los tanques principales de Lirios de los Valles, así como a todas las válvulas de compuerta instaladas en nuestro sistema.



- Se hacen analices de agua, por medio laboratorio del AYA a nuestro sistema de acueducto, cada 15 días esto para garantizar la potabilidad, de nuestra agua.
- Se hicieron aforos a nuestras nacientes y tanques de nuestro acueducto para así, tener un mejor control de la cantidad de agua que produce nuestro acueducto.
- Se hicieron pruebas de cloro tres veces por semana, para un mejor control de calidad de nuestra agua potable.
- Se instaló un sistema de monitoreo de llenado de tanques esto para un mejor control del sistema.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

- Se inspecciono todas nuestras nacientes para ver el estado de las mismas y se realizaron trabajos de mejoras, en las nacientes Vega 2 Orozco y la Mesen.
- Se realizó una campaña de concientización sobre el uso del agua potable, entregando boletines, en las redes sociales, pagina web de la Municipalidad de Montes De Oro.
- Se realizo una campaña de siembra de árboles para el día Mundial del ambiente en la naciente de Tajo Alto, esto en conjunto con la Escuela de Tajo Alto, estudiantes del Liceo de Miramar.
- Se instalo una tubería en 4 pulgadas en el sector oeste de la bomba Servimovil, ya que este sector cuenta con un problema de abastecimiento, esperando que con este trabajo se pueda solucionar dicho problema.
- Muy importante mencionar el avance del proyecto Mejoras al Acueducto Municipal, este proyecto tiene un avance del 100 por ciento, falta la resección final que esta para el mes de marzo. Este proyecto se basó en tres zonas de trabajo como los son la remodelación de la Naciente Tajo Alto, la línea de distribución y zonas de presión y la construcción del tanque de almacenamiento en el sector de las delicias.



- El proyecto de captación de la Naciente Rio Naranjo, se realizó el cartel para la licitación, esperando dar inicio de este proyecto para este año 2019.
- Se instalo una tubería del sector de Velázquez hasta el sector de plaza pública de La Mina, La Unión, esto con el fin de abastecer esos sectores que no contaban con agua potable y así poder crecer nuestro Acueducto.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019



- Se realizo un levantamiento en todos los sectores donde brindamos el servicio de agua potable, de ubicación y estado de todas las válvulas que están instaladas en nuestro acueducto.
- Se inicio el cambio de 24 válvulas de compuertas que están instaladas que nuestro sistema, esto con el fin de mejorar nuestro Acueducto.



- Se le dio el mantenimiento adecuado a todos los vehículos que pertenecen a este departamento, ellos cuentan con RTV, marchamo al día.
- Se instalaron 95 pajás nuevas.
- Se realizaron solicitudes de traspasos de agua.
- Se mandaron a cortar 6117 pajás de agua por falta de pago, esto se realiza dos veces al mes con una corta y una recorta.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

- Se implemento para información de nuestros contribuyentes cuando se va a suspender el servicio de agua por morosidad, el mensaje de texto, megáfono y redes sociales.
- Se dieron 95 disponibilidades de agua.
- Se realizaron 7 re conexiones de medidores.
- Se cambiaron 100 medidores en mal estado.
- Se realizaron 686 revisiones de medidores a diferentes medidores, esto por petición de nuestros contribuyentes.
- Se han reportado y reparado 724 daños en sistema del acueducto municipal.



- En la época de mayor verano se tomaron medidas de prevención para soportar y mitigar el problema de abastecimiento, como trabajamos con solo dos tanques principales de abastecimiento de los Lirios Del Valle, se le dio el mantenimiento a la válvula reguladora y de boyas que se encuentra ubicada en los tanques antes mencionados.
- Se le ha dado el mantenimiento a los medidores todos los meses como chapear, aterrados, tapas malas.
- En el servicio de agua potable se ha recaudado en año 2018 un total de ₡213.000.000.
- Se realizaron los cierres diarios de los ingresos.
- Se han realizado 12 cierres mensuales de los ingresos.
  
- Se realizaron trámites de ventas de terreno en el cementerio de Miramar.
- Se realizaron trámites de derecho de construcción de nicho y lápida.
- Durante en el año 2018, la plataforma de servicios brindo un excelente servicio dando atención al cliente, con consultas e información general de los diferentes tributos y departamentos.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

- Se colocaron válvulas de aire en puntos estratégicos, se arreglaron fugas de agua en todos los tramos del sistema de tubería y tanques de almacenamiento.
- Todos los días se le da mantenimiento al equipo del clorado y se hace el cloro cada dos días, ya que dicho sistema no lo permite, esto nos permite tener un clorado las 24 horas.



### *Recolección de Basura:*

- Realización estudio técnico para mejorar las rutas y horarios o frecuencia actuales con el fin de minimizar recursos humanos y mecánicos, este proyecto se va a realizar con los recursos del superávit, mismo que se incluyeron en el extraordinario N°2, el cual fue aprobado.
- Ampliar el servicio de recolección al menos 2 comunidades de la zona norte. este proyecto se va a realizar con los recursos del superávit del año anterior, mismo que se incluyeron en el extraordinario N.2.
- Incorporación del servicio de recolección de basura no tradicional de forma programada.
- Realización mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos: este proyecto se va a realizar con los recursos del superávit del año anterior, mismo que se incluyeron en el extraordinario N.2.
- Asignación recursos a las actividades previstas en el PGIRS.
- Dotación de insumos y herramientas mínimas para la operación normal del servicio.
- Entró en vigencia la nueva tarifa del servicio de recolección de basura.

### *Cementerio:*

- Realización mantenimiento preventivo al sistema de alumbrado público. Se solicita periódicamente al ICE la inspección y mantenimiento del mismo.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

- Comunicación el cual se informe que existen sepulturas los cuales no poseen dueños, con el fin de encontrar algún responsable de dicho mantenimiento.
- Se pintó el muro principal ubicado en la entrada y capilla.
- Realización de propuesta para cambiar la fachada actual del cementerio, este proyecto se va a realizar con los recursos del superávit del año.
- Mejoramiento de las áreas comunes del cementerio.
- Realización actualización del servicio brindado en el cementerio, con el fin de incorporar nuevos productos a ofrecer como lo son (venta o arriendo de nichos, servicio de sepultura).
- Mejorar la seguridad del cementerio municipal, se adquirieron 4 cámaras de seguridad que serán instaladas próximamente.
- Se instaló un extintor.

### *Alquiler de Mercado:*

- Confección del anteproyecto para remodelar el mercado municipal. Se nombró una comisión administrativa, actualmente se cuenta con el estudio de mercado.
- Mejoramiento de la seguridad del mercado municipal, instalándose 16 cámaras de seguridad.
- Además se estableció un área específica para la ubicación segura de los cilindros de gas.
- se realizaron mejoras en el piso de los servicios sanitarios del Mercado Municipal.
  - Se instaló un extintor contra incendios.
  - Se mejora la iluminación de toda el área del mercado.

### *Terminal:*

- Reparación los asientos
- Mantenimiento al sistema eléctrico de la terminal.

Según el control de salidas emitidas por los funcionarios de la terminal, se recibieron hasta diciembre 2018 un total de salidas 7297.

año- 2018	Autotransportes 4x3		Autotransportes Monte de Oro	
	Distrit:	Canton:	Provinci:	Distrit:

Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

JUL-18	259	893	112	29
AGOS 18	249	811	111	29
SET-18	264	624	92	22
OCT-18	268	892	109	31
NOV-18	257	853	115	29
DIC-18	245	863	114	26
total	<b>1542</b>	<b>4936</b>	<b>653</b>	<b>166</b>

Total de salidas: 7297.

**Depósito de residuos ordinarios en el Relleno sanitario**

2018			
	kilo	toneladas	PROM DIARI
<b>JULIO</b>	377.670	377.67	11.60
<b>AGOSTO</b>	298.820	298.82	11.41
<b>SETIEMBRE</b>	265.440	265.44	9.20
<b>OCTUBRE</b>	323.040	323.04	11.26
<b>NOVIEMBRE</b>	278.350	278.35	10.11
<b>DICIEMBRE</b>	305.680	305.68	11.34
<b>SUMA</b>	<b>1.849.000</b>	<b>1.849</b>	<b>64.09</b>
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>	308.166	293.06	10.82

### Sociales y complementarios

En la Oficina Municipal de la Mujer se brinda atención, orientación y prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Cantón, dentro de lo cual se ha destacado por participar en las actividades de carácter social con otras instituciones y miembros de la comunidad, de las actividades más importantes que se pueden mencionar son:

Objetivo-Acción	Actividad	Cantidad
Atención psicológica permanente de forma diaria.	Se brinda atención en diversas áreas psicológicas, con un promedio de 52 personas mensuales.	286 Personas Atendidas
Se brindan diferentes asesorías sobre diversos temas familiares.	Diversas solicitudes de medida de protección, resolución de dudas sobre temas de conflictos familiares, así como temas de becas y bonos de vivienda.	156 consultas (personales, telefónicas, redes sociales)
Confeccionar referencias al IMAS para la atención de personas en riesgo social.	Referencias sobre diversas situaciones sociales, con un promedio de 41 referencias mensuales.	155 Referencias
Reuniones mensuales con Junta Protección de Niñez y Adolescencia	Se establecen actividades para cumplir con el plan de acción del año.	6 Reuniones
Coordinación con diferentes actores sociales para Marcha día internacional de la No violencia hacia la mujer	Marcha 24 de Noviembre.	200 personas
Gestión del programa Empléate del MTSS.-	Se estará dando inicio con este proyecto a partir de febrero o marzo 2019.	28 Jóvenes
Realización de la política de niñez y adolescencia, signo	Asistencia a capacitaciones para Gestionar los recursos e información de los	Realización de documentos. Y valla en los parques

Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

externos en parques infantiles, y censo de trabajo infantil en Cantón	programas. Gestión para la adjudicación de estudio de la de Política niñez adolescencia, además del próximo censo de trabajo infantil	infantiles.
Gestión ante el MTS para Proyectos Pronae	Se logra la obtención de subsidios para 10 madres en condición de vulnerabilidad económica.	10 subsidios de ₡9 mil colonas mensuales durante 6 meses.
Coordinación de las actividades culturales	Se organizan actividades culturales, como la visita de los Daneses, la semana cívica, Festival Navideño (Desfile de Luz, Día Cultural, Tamaleada).	Participación de 300 personas en las diversas actividades.
Festival de Derechos en la Escuela JOS María Zeledón con diferentes escuelas de Cantón, en coordinación con PANI.	Se organizaron charlas y actividades recreativas	150 niños
Administración de las redes sociales de la oficina	Comunicación de diversas actividades así como información de temas relacionados.	Aproximadamente 10 publicaciones mensuales
Talleres a madres ADOLECENTES	Durante 2 meses realizamos talleres a un grupo de 10 madres adolescentes que recibieron información en diferentes áreas además de asesorías, y hasta leche por el CENCINAI	8 TALLERES
Taller Educa con Ternura	Se realizó taller en el CECUDI 15 madres orientándolas en manejo de límites a los niños	1 taller
En conjunto con la vice alcaldía realizamos	Se realizó un día de feria con actividades Culturales en	1 feria

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

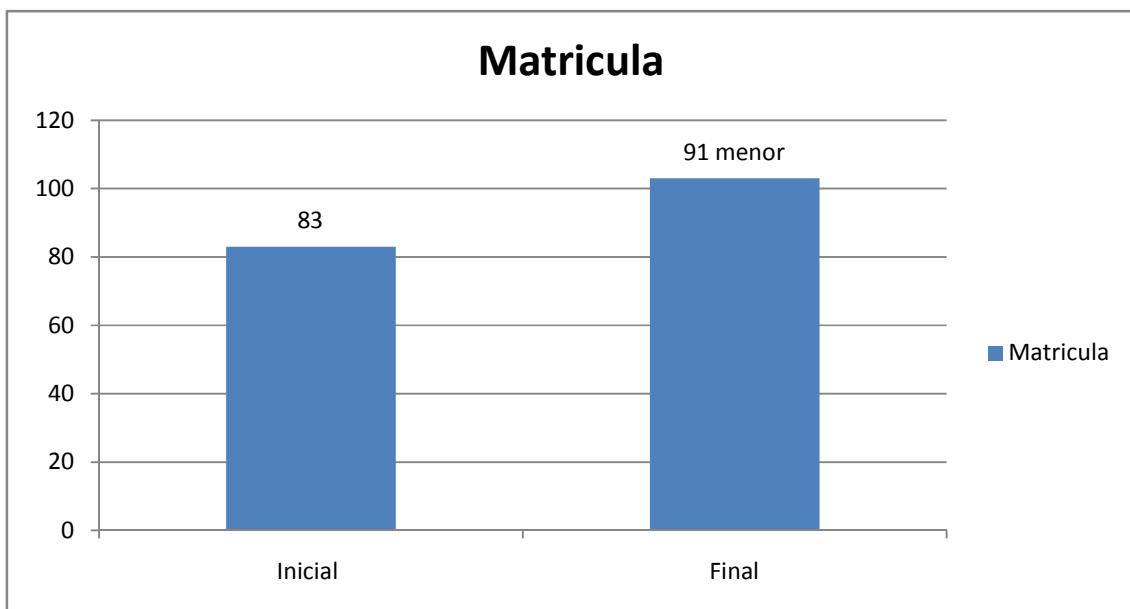
15/02/2019

Feria de Mujeres emprendedoras	Anfiteatro Municipal	
Fiesta a Niños de palmar en celebración del Día del Niño	Se realizo en conjunto con Junta de Protección de niñez adolescencia la fiesta del día del niño a los niños de la escuela palmar.	1 Fiesta, 115 niños.

### Centro de Cuido y Desarrollo Infantil

Este Centro garantiza el derecho de todos los niños y las niñas, prioritariamente los de cero a seis años, en procura de su desarrollo integral, según las distintas necesidades y de conformidad con las diferentes modalidades de atención que requieran. Durante el II semestre del 2018 la matrícula del CECUDI fue 91 menores.

. **Comportamiento de Matricula**-Durante el año 2018, se logro mantener la matricula e incluso aumentar.



➤ Como parte importante de nuestras actividades debemos indicar que se celebran todas las efemérides, patrias- así como actividades recreativas, esto como proyección Educativa.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

- Se cierra un curso lectivo exitoso, donde se Graduaron 28 estudiantes de Transición, el acto protocolario se realizo en la escuela San Isidro, Institución donde pertenece código MEP.
- A si mismo detallare con algunas fotografías que evidencian la diversas actividades que se realizaron a lo largo del segundo semestre 2018, a beneficio de los estudiantes, comunidad e Institución:

**Aula  
Estimulación  
Desarrollo**



**Cuna  
Temprana  
Auditivo.**

**Motor, Social,**



**Invitación por parte MEP  
Juegos Deportivos Estudiantiles  
Convivió a nivel Preescolar  
Mes del Medio Ambiente.**



### Gira Educativa al Santuario de Lapas, Natuwa.

Con el objetivo de sensibilizar, aprender, explorar, reconocer y preservar del medio ambiente, por lo que se les enseño a desarrollar prácticas sostenibles que sean generosas con el medio ambiente, su flora y fauna para poder preservar el mundo y mejorar de lo que conocemos hasta entonces.



Sesión Extraordinaria N°64-2019  
15/02/2019

**Semana de Matricula periodo lectivo 2019.**

Nos desplazamos a diferentes comunidades del cantón, Gira de la cual obtuvimos una buena aceptación, por parte de los padres.



**Feria de la Salud 2018 C.C.S.S.**

Clínica Montes de Oro

Invitados, Grupo Maternal C-2

**Festival Cultural Artístico de Preescolar 2018.**

**"Rescatando la Primera Infancia".**

Participación de niños. Grupo Interactivo, Transición T1- T2

**Se realizó una charla sobre el tema "Manejo de Límites".**

Bajo el enfoque Educo con Ternura, Impartido por el PANI, en coordinación oficina de la Mujer-Municipalidad, dirigido a Madres de Familia donde su objetivo fue facilitarles estrategias, nuevos aprendizajes, compartir entre ellas y sus experiencias.



## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

Capacitación al personal:

**"Modificación de Conducta en la Clase". "Actitud Positiva Laboral".**

Con el fin de retroalimentarnos y actualizarnos en las diversas técnicas, para brindar un servicio de calidad a nuestra población infantil.



### Visita-Hogar de Ancianos de Miramar

Porque es importante promover el encuentro entre generaciones

**Semana del Adulto Mayor.**



### Mes de Aniversario

Celebramos 5 años, de servir a la niñez y las familias Oromontanas.  
Por ser parte de este gran proceso



## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

Así damos inicio a la época navideña en nuestra institución.

Se recibieron las familias y los niños realizaron Bailes

**Encendido del Árbol.**



**Se realiza la compra de un nuevo parque infantil**, se acondiciona otra área de juego libre para los más pequeños hasta los más grandes, esto con el objetivo de promover el tiempo al aire libre y mejorar su salud física



Se gestiona, **la construcción de oficina administrativa**, en el área de ingreso del Cecudi, esto permitirá un mejor control, orden y supervisión de los visitantes y familias de nuestras menores



Además se realizan diversas funciones administrativas, trámites al INS pólizas, elaboración y entrega de planillas al IMAS, trámites para el pago de proveedores, atención a las familias y público en general, se gestiona alianzas estratégicas entre Instituciones Gubernamentales.

## Sesión Extraordinaria N°64-2019 15/02/2019

Se gestionan decisiones iniciales para la compra de materiales, equipo, etc. para la mejora continua de nuestro centro y utilización de los recursos por parte de nuestros estudiantes

### **Centro Comunitario Inteligente**

Este se encarga de facilitar a los Oromontanos un espacio de aprendizaje, gratuito y de excelente calidad, donde se imparten diferentes tipos de cursos en conjunto con el INA y la UCR, como por ejemplo:

- Computación básica: 46 alumnos.
- Manipulación de alimentos virtual: 100 personas matriculadas.
- Inglés (INA) 25 alumnos.
- Contabilidad (INA) 25 alumnos.
- Acuarela (UCR) y Dibujo (UCR) 25 personas matriculadas.
- Taller como hacer yeso para trabajar el barro.
- Costura 30 alumnos.
- Servicio al cliente modalidad virtual impartido por el INA 80 personas matriculadas.
- Emprendedurismo modalidad virtual impartido por el INA 40 personas matriculadas.
- Se logró capacitar un total de 350 personas en el II semestre del 2018.
- Se realizó una graduación en el mes de diciembre, de los estudiantes del CECI, contamos con la presencia de la directora del INA Lcda. Ana Yanci Ortiz.

### **Inversión** **Unidad Técnica de gestión Vial**

El informe de labores de la UTGV se presentará mediante un resumen de cada uno de los proyectos ejecutados durante los últimos seis meses, de la siguiente manera:

#### **Proyectos ejecutados entre junio y julio 2018**

- **Mantenimiento en camino San Buenaventura – Cabuyal**

Se realizó colocación y compactación de 250 m<sup>3</sup> de material de lastre en camino San Buenaventura – Cabuyal. También se realizó trabajos de limpieza de rondas, escombros y cuneteado en el camino.

Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

- **Limpieza de pasos de alcantarilla y conformación en camino entre Laguna y Palmital**

Se realizaron trabajos de limpieza de bocas de alcantarilla en el paso ubicado 50 m norte de la entrada del Camino El Ángel. De igual forma se limpia y se conforma cuneta en un tramo de 100 metros aproximadamente entre Laguna y Palmital el cual fue dañado por las lluvias de la época.

- **Proyecto de construcción de cunetas y mantenimiento de pasos en Camino a Bajo Caliente**

Se realizaron trabajos de construcción de cunetas y mantenimiento de pasos en Camino a Bajo Caliente, mediante proyecto modalidad PRONAE, en coordinación con la Asociación de Desarrollo Integral de Bajo Caliente.

- **Mantenimiento en camino Tajo Alto- La Unión**

Se realizaron trabajos de conformación, relastreo y compactación en el camino Tajo Alto – La Unión y en entrada al camino Velázquez; así como la limpieza de cunetas y salidas de agua pluvial en el camino, desde el cruce de Tajo Alto hasta la plaza de La Unión, con material base granular.



- **Proyecto de construcción y reparación de cunetas en Cuesta La Isla (I etapa)**

Se concluyó con la I Etapa del Proyecto de construcción y reparación de cunetas en cuesta La Isla, para un total de 250 metros lineales de construcción. Este proyecto se llevó a cabo con mano de obra Modalidad PRONAE en coordinación con la Asociación de Desarrollo Específica de San Isidro.

- **Proyecto de construcción de acera en Linda Vista**

Se concluyó con el proyecto de construcción de 200 metros lineales de acera en Barrio Linda Vista, frente a la escuela y plaza de deportes. Asimismo se colocaron alcantarillas y se reparó caja de registro, para el mejoramiento en el sistema de evacuación de las aguas pluviales, frente a la plaza de deportes de la comunidad.

Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

**Proyectos ejecutados entre agosto y setiembre**

- **Mantenimiento de vía en Camino Palmital – San Francisco (1.2 kilómetros)**

Se realizaron trabajos de limpieza de desagües y manejo de aguas; estabilización de puntos de la calzada (tipo bacheo manual); limpieza y descuaje de rondas y árboles. Todo lo anterior como trabajo previo a proyecto de asfaltado en un tramo de 1.2 kilómetros de dicho camino en Palmital.

- **Mantenimiento de Vía en Calle Alfredo previo a proyecto de asfaltado**

Se estabilizaron puntos de la calzada, se realizó limpieza de desagües, manejo de aguas y descuaje en diferentes tramos de Calle Alfredo, como medida paliativa para los proyectos de asfaltados en dicho camino.

- **Proyecto de mejoramiento de aguas pluviales en Urbanización El IMAS y Buena Vista**

Se realizaron trabajos para el manejo adecuado de las aguas pluviales entre Urbanización el IMAS y Buena Vista, para lo cual se colocaron 16 alcantarillas de 24 pulgadas de diámetro y se construyeron tres cajas de registro con sus respectivas parrillas y tapas, así como la adecuada construcción y reparación de cunetas.

- **Proyecto de descuaje y limpieza en distrito San Isidro**

Se realizaron trabajos de descuaje y limpieza de vías en diferentes caminos del distrito, tales como: Tamarindo, Calle Arroyo, Calle Cascante, El Palmar, Santa Rosa.

**Proyectos ejecutados entre octubre y noviembre**

- **Proyecto de asfaltado en camino Zagala Vieja**

Se colocaron 200 m<sup>3</sup> de base granular para la conformación y compactación de calzada. Además se realizó el debido manejo de aguas pluviales, y se colocaron 350 m lineales de carpeta asfáltica, de 5,5 m de ancho promedio y no menos de 5 cm de espesor. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Abreviada N°2018LA-000004-01 (Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3 101651337).

- **Proyecto de asfaltado en Calle Lidio Blanco**

Se colocaron 280 m<sup>3</sup> de asfalto para la conformación y compactación de calzada con una carpeta asfáltica de 400 m de longitud aproximadamente, 5,5 m de ancho promedio y no menos de 5 cm de espesor. Además se realizó limpieza para el manejo de aguas pluviales en el lugar. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Abreviada N°2018LA-000004-01 (Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337).

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

- **Proyecto de asfaltado en Calle Buenos Aires (Las Brujas)**

Se colocaron 170 m<sup>3</sup> de base granular para la conformación y compactación de calzada, así como el manejo de aguas pluviales. Además, se colocan 900m de lineales (aproximadamente) de carpeta asfáltica, con un ancho promedio de 5,2 m y 3 cm de espesor. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N°.2018 LN-000001-01 (Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337).

- **Proyecto de asfaltado en Calle Alfredo**

Se realizó recarpeteo a 435 m de longitud, con una carpeta asfáltica de 5.5 de ancho promedio y 4 cm de espesor, para un total de 229 toneladas de asfalto. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N°.2018 LN-000001-01 (Asfaltos CBZ S.A, cédula jurídica 3101382370).

- **Reparación de entrada por erosión subterráneo en Calle Alfredo**

Se trabajó con el Back Hoe y una vagoneta y se abrió zanja de 60 cm de ancho, con una longitud de 20m, luego se hizo una especie de drenaje con material del plantel; con el fin de dar una solución paliativa al problema, debido a que no se cuenta con alcantarillado en la zona.

- **Proyecto de mejora al Camino Sabana**

Se realizaron trabajos de limpieza, colocación y conformación de material en el camino Sabana. Así como de limpieza y conformación de los pasos de ríos en dicho camino. Aún se están realizando trabajos en el camino, desde la Quebrada El Ángel hasta el límite cantonal con Esparza.

- **Proyecto de asfaltado en Calle Tamarindo**

Se colocaron 75 m<sup>3</sup> de base granular para la conformación y compactación adecuada de la calzada previo a la colocación de asfalto. Asimismo, se realizó el manejo correspondiente de las aguas pluviales de la zona, y se colocó un kilómetro aproximadamente de carpeta asfáltica, con un ancho promedio de 5,5 m y 5 cm de espesor. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N°.2018 LN-000001-01 (Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337).

- **Proyecto de asfaltado en Calle San Isidro**

Se realizó conformación, compactación de la calzada y manejo de aguas pluviales, para la colocación de 280 m<sup>3</sup> de asfalto en 400 m lineales de carpeta asfáltica con un ancho promedio de 5,5m y 5cm de espesor. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Abreviada N°.2018LA-000004-01 (Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337).

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

- **Limpieza de cunetas, construcción de caja de registro y colocación de medias cunetas en Calla Arroyo**

Se atendió el caso de la señora Olga López y se le construyó caja de registro. Además se limpiaron las cunetas del vecindario (Calle Arroyo) con una longitud de 75 m lineales y se quitaron dos parrillas de 50cm x 50cm, colocando tapa de concreto con un espesor 10 cm sobre la caja, para dar mayor seguridad a la misma. Asimismo, se colocaron 16 medias cunetas en las inmediaciones de Calle Arroyo para mejorar el manejo de las aguas pluviales en la Zona.

- **Proyecto de asfaltado Palmital- San Francisco**

Se concluyó proyecto de asfaltado en camino Palmital- San Francisco, lo cual se basó en la colocación 1400 metros de lineales de carpeta asfáltica, con un ancho promedio de 5.5 m y 5cm de espesor, lo que representa un total de 924 toneladas de mezcla asfáltica (AC-30). Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N°.2018 LN- 000001-01 (Asfaltos CBZ S.A, cédula jurídica 3101382370).

- **Proyecto de cuesta en concreto Palmital-Zapotal**

Se realizaron trabajos de construcción de loza, cordón, caño, paso de alcantarilla y cabezal en concreto. Dicho proyecto tiene un avance del 85%, y no se ha concluido debido a que se dañaron dos batidoras de concreto, trabajando de manera manual un tiempo y suspendiendo la obra un periodo, mientras se soluciona la situación. La conclusión de dicho proyecto está programada para iniciar la primera semana del mes de febrero, 2019.

- **Proyecto de limpieza y descuaje en camino Tajo Alto – La Unión**

Se realizó trabajo de limpieza y descuaje de árboles en camino entre Tajo Alto, La Unión y Velázquez.

- **Proyecto de recarpeteo localizado en Camino Palmital – San Francisco**

Se concluyó proyecto de recarpeteo en el camino Palmital-San Francisco, comenzando de Cedral hacia Palmital. Dicho trabajo está siendo realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Abreviada N°2018LA-000004-01 (Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337).

### **Proyectos ejecutados en diciembre y enero (proyectos pendientes 2018)**

- **Mantenimiento de camino Sabana**

Conformación, relastreo, colocación de material y compactación en camino Sabana, con una distancia de 8.6 kilómetros, lo cual comprende un primer tramo desde la Quebrada

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

El Ángel hasta Sabana; y un segundo tramo desde el cruce Sabana- La Isla hasta la Quebrada Las Huacas.

- **Mantenimiento de cuesta El Marañonal en El Palmar**

Se realizó limpieza, conformación y relastreo en cuesta El Marañonal, con una longitud de 850 metros aproximadamente y un ancho promedio de 4 metros. Para dicho mantenimiento se colocó material de lastre.

- **Mantenimiento localizado de camino San Buenaventura**

Se contrató excavadora para la limpieza de derrumbes, pasos de alcantarillas y conformación localizados en diferentes tramos del camino desde el Cruce de Bajo Caliente hasta San Buenaventura, y otros tramos localizados en San Buenaventura.

- **Mantenimiento de camino Los Fonseca**

Conformación, colocación y relastreo de 980 metros aproximadamente del camino Los Fonseca, de acuerdo a las necesidades de los vecinos y dirección técnica del ingeniero encargado de la UTGV.

- **Mantenimiento localizado en camino Esquipulas**

Contratación de maquinaria para mantenimiento de camino Esquipulas. Dicho mantenimiento consistió en limpieza de derrumbes y conformación de paso del camino por el río, así como adecuado manejo de las aguas y limpieza de pasos de alcantarilla.

- **Mantenimiento localizado de camino Las Parcelas (Las Pichingas), Palmital**

Conformación, ampliación y limpieza de derrumbes y escombros en el camino Las Pichingas, de acuerdo a las necesidades de los vecinos y dirección técnica del ingeniero encargado de la UTGV.

- **Mejoramiento de paso de alcantarilla en entrada del camino a Pueblo Nuevo**

Conformación de paso de agua y cambio de paso de alcantarilla para el mejoramiento correspondiente y oportuno. Para ello se colocaron ocho alcantarillas de 36pulgadas aproximadamente de diámetro y un metro de longitud y se realizó relleno con material de base granular.

- **Ampliación de paso de alcantarilla en Cedral**

Colocación de una alcantarilla de 34 pulgadas aproximadamente de diámetro y un metro de longitud para realizar ampliación de paso en camino, entrando por un costado de la

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

plaza de deporte de Cedral. Para dicha ampliación se requirió la colocación de material de base granular como relleno.

- **Proyecto de asfaltado Cuadrante Central Calle Ronda (sector este)**

Se realizó recarpeteo de 740 metros de longitud, con una carpeta asfáltica de 5.5 metros de ancho promedio y 5 cm de espesor, para un total de 488.4 toneladas de asfalto. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N°2018 LN-000001-01 (Constructora MECO S.A, cédula jurídica 3101035078).

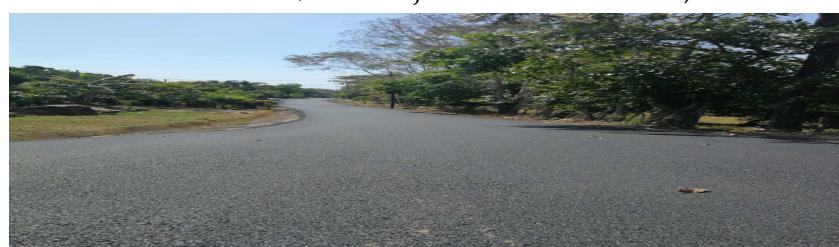
- **Proyecto de asfaltado en Las Huacas**

Se realizó recarpeteo a 646 m de longitud, con una carpeta asfáltica de cinco metros de ancho promedio y 5 cm de espesor, para un total de 387.6 toneladas de asfalto. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N°2018 LN-000001-01 (Constructora MECO S.A, cédula jurídica 3101035078).



- **Proyecto de asfaltado Cuadrante Central Calle Ronda (sector oeste)**

Se realizó recarpeteo de 860 metros de longitud, con una carpeta asfáltica de 5.5 metros de ancho promedio y 5 cm de espesor, para un total de 567.6 toneladas de asfalto. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N°2018 LN-000001-01 (Constructora MECO S.A, cédula jurídica 3101035078).



- **Proyecto de asfaltado Cuadrante Central Escuela José María Zeledón Brenes**

Se realizó recarpeteo a un total de 584 metros de longitud, lo cual se subdividió en tres tramos: a) tramo costado sur de la escuela con una carpeta asfáltica de 229 metros de

## Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

longitud, 6.5 metros de ancho promedio y 5 cm de espesor; b) tramo costado este de escuela con 115 metros de longitud, carpeta asfáltica de 6.5 metros de ancho promedio y 5 cm de espesor; c) tramo costado norte de la escuela con 240 metros de longitud, con una carpeta asfáltica de 5.5 metros de ancho promedio y 5 cm de espesor; para un total de 426.72 toneladas de asfalto. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N°2018 LN-000001-01 (Constructora MECO S.A, cédula jurídica 3101035078).

- **Proyecto de asfaltado Terminal de Buses**

Se realizó recarpeteo 109 m de longitud, con una carpeta asfáltica de 10.5 metros de ancho promedio y 5 cm de espesor, para un total de 137.34 toneladas de asfalto. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N° 2018 LN-000001-01 (Constructora MECO S.A, cédula jurídica 3101035078).

- **Proyecto de asfaltado y construcción de espaldón frente a Municipalidad**

Se realizó recarpeteo con 100 m de longitud, carpeta asfáltica de 5 metros de ancho promedio y 5 cm de espesor. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N° 2018 LN-000001-01 (Constructora MECO S.A, cédula jurídica 3101035078), además se construyó 100 metros de espaldón.



- **Proyecto de asfaltado Calle Cascante (San Isidro)**

Se realizó recarpeteo a 405 metros de longitud, para una carpeta asfáltica de cinco metros de ancho promedio y 5 cm de espesor, para un total de 243 toneladas de asfalto. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N°2018 LN-000001-01 (Constructora MECO S.A, cédula jurídica 3101035078).

Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

- **Proyecto de asfaltado entrada principal Margarita Penón**

Se realizó recarpeteo a un total de 720 metros de longitud, con la colocación y compactación de una carpeta asfáltica de seis metros de ancho promedio y 5 cm de espesor, para un total de 518,4 toneladas de asfalto. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N°2018 LN-000001-01 (Constructora MECO S.A, cédula jurídica 3101035078).

- **Proyecto de asfaltado camino Pavones**

Se colocaron 110 m<sup>3</sup> de base granular para la conformación y compactación de calzada, así como el manejo de aguas pluviales. Además, se colocan 200 metros lineales (aproximadamente) de carpeta asfáltica, con un ancho promedio de cinco metros y 5 cm de espesor. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N°2018 LN-000001-01 (Constructora MECO S.A, cédula jurídica 3101035078).

- **Proyecto de asfaltado entrada Palmital – Zapotal**

Se colocaron 250 m<sup>3</sup> de base granular para la conformación y compactación de calzada, así como el manejo de aguas pluviales. Además, se colocan 535 metros lineales (aproximadamente) de carpeta asfáltica, con un ancho promedio de 5 metros y 4 cm de espesor. Dicho trabajo fue realizado por la empresa adjudicada de la Licitación Pública N° 2018 LN-000001-01 (Constructora MECO S.A, cédula jurídica 3101035078).

- **Programa de Conservación Vial Participativa**

Se dio inicio con los talleres de Conservación Vial Participativa, específicamente con las Asociaciones de Desarrollo de los distritos La Unión y San Isidro, los cuales se realizaron exitosamente. Se espera poder dar inicio a las sesiones de trabajo en el año 2019 para iniciar con los diagnósticos, actualización de los estados de los caminos y la búsqueda de alternativas de solución y recursos para alcanzarlo.

- **Programa de Educación y Seguridad Vial**

Se trabajó en la programación y logística de talleres de Seguridad Vial en centros educativos, los cuales darán inicio en el 2019, con la Asesoría de la Dirección Regional del MEPT, específicamente de la asignatura de Estudios Sociales. Para ello, se solicitó material didáctico al Consejo de Seguridad Vial (COSEVI).

Sin más que agregar, esperando dejarlos informados, se suscribe,

Sesión Extraordinaria N°64-2019  
15/02/2019

Cordialmente:

**Luis Alberto Villalobos Artavia**  
**Alcalde Municipal**

Cc: Archivo.

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 2.-**

El Concejo Municipal aprueba el Saldo de Liquidación del año 2018, de la siguiente manera:

**ANEXO No 1**  
**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018**

	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL <sup>1</sup></b>
<b>INGRESOS</b>	<b>3.338.683.934,22</b>	<b>3.091.895.672,12</b>
Menos:		
<b>EGRESOS</b>	<b>3.338.683.934,22</b>	<b>2.567.510.882,32</b>
<b>SALDO TOTAL</b>		<b>524.384.789,80</b>
<b>SUPERÁVIT / DÉFICIT</b>		<b>524.384.789,80</b>
Menos: Saldos con destino específico		636.349.339,08
<b>SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT</b>		<b>-111.964.549,28</b>

**Sesión Extraordinaria N°64-2019**  
**15/02/2019**

**DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:**

	<b>636.349.339,08</b>
Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del IBI	1.176.648,67
Juntas de Educación 10% Territorial del IBI	3.893.963,21
Gobierno Central 1% del IBI	4.216,22
Fondo del impuesto sobre Bienes Inmuebles (76% ley 7729)	0,00
Fondo mantenimiento y conservación de caminos	2.118.955,86
Fondo programas culturales	0,00
Fondo programas deportivos	190.640,00
Fondo plan de lotificación	26.123,07
Derecho de estacionamientos	0,00
Comité Cantonal de Deportes y Recreación	4.068.686,77
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	0,00
Ley 7888 10% aporte Conagebio	44.405,28
Ley 7888 10% aporte Fondo Parques Nacionales	279.753,27
Ley 7888 10% aporte Estrategias Protección Medio Ambiente	311.150,79
Fondo ley 8114 (Simplif y Efic tributaria)	247.159.982,97
Saldo Partidas Específicas año 2000	241.422,94
Saldo Partidas Específicas año 2001	108.318,18
Saldo Partidas Específicas año 2007	26.139,75
Saldo Partidas Específicas año 2008	53.097,11
Partidas Específicas año 2009	667.096,71
Partidas Específicas año 2010	29.094,50
Partidas Específicas año 2011	5.590,87
Partidas Específicas año 2012	339.987,00
Partidas Específicas año 2013	87.416,62
Partidas Específicas año 2014	6.374.062,70
Partidas Específicas año 2015	419.518,78
Partidas Específicas año 2016	1.308.439,76
Partidas Específicas año 2017	6.667.508,47
Partidas Específicas año 2018	10.700.446,00
Construcción tanque de agua Urbanización Llanos del Naranjo	2.234.708,90
Adquisición de compactadora de rodillo vibratorio	47.400,00
Mejoras Acueducto Municipal	85.426.268,67
Fondo Servicio Comunitario (Centro de Red de Cuido)	22.964.918,09
Alquiler de Locales Terminal de Buses	0,00
Consejo Nacional Persona Joven	1.342.592,66
Fondo préstamo IFAM 6-a-0096-1296	980.791,64
Fondo préstamo IFAM 6-A-1394-0514 Mejoras al Acueducto	0,00
Fondo préstamo IFAM 6-A-1425-0117-Mejoras al Acueducto	0,00
Fondo Acueducto Municipal	164.010.854,77
Fondo Cementerio	34.184.867,11
Fondo Mercado Municipal	2.762.996,24
Fondo Recolección Basura	36.091.275,50

LUIS ALBERTO VILLALOBOS ARTAVIA

**Nombre del Alcalde Municipal**

**Firma del Alcalde**

MARIA ISABEL CORELLA CASTRO

**Contadora Municipal**

**Firma**

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2017, pendientes de liquidación,

Se sometió

Sesión Extraordinaria N°64-2019

15/02/2019

a votación y es aprobado con cinco votos.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**ACUERDO 3.-**

El Concejo Municipal aprueba el Informe de Ejecución Presupuestaria del año 2018.

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTICULO TERCERO-CIERRE DE SESION.**

**INCISO N°3:**

**SIENDO LAS DIESICIENUEVE HORAS Y VEINTICINCO MINUTOS EXACTOS,  
EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR  
CONCLUIDA LA SESION.-U.L°**

---

**Juanita Villalobos Arguedas**  
**Secretaria Municipal**

---

**Juan. L. León Barrantes**  
**Presidente Municipal**